



Riba-roja de Túria, 6 de noviembre de 2020

La Dirección del Conservatorio, en cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente de la Conselleria de Educación, por la que se regula la admisión, el acceso y la matrícula, así como los aspectos de ordenación general, para el alumnado que curse las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza en la Comunitat Valenciana, ha designado para la elaboración, realización y evaluación de las Pruebas de Obtención Directa del Certificado de las Enseñanzas Elementales de Música los siguientes tribunales:

ESPECIALIDAD	DÍA	AULA	HORA		TRIBUNAL	
CLARINETE	17-nov	1º 8	15:00	María Raga	E. Lanáquera	Amparo Ferrer
FLAUTA	17-nov	1º 8	15:00	Eugenio Lanáquera	María Raga	Amparo Ferrer
PIANO	17-nov	1º 1	15:00	Carla Álvaro	M ^a Jesús Elena	Amparo Fons

En primer lugar se realizará la prueba de especialidad instrumental y seguidamente la de Lenguaje musical.

Profesores para tribunales suplentes: Alberto Sanz, Isidro Coll, Javi Ferrer, Juan José Campos y Juana Jorge.

LA DIRECCIÓN